

Memoria de Labores

Junio 2011 a mayo 2012

El presente documento muestra los principales resultados de la gestión realizada por el Consejo Nacional de la Juventud en el periodo de junio 2011 a mayo 2012.

Consejo Nacional de la Juventud,
Presidencia de la República de El Salvador, C.A
Alameda Juan Pablo II y 17 Avenida Norte, Complejo Plan Maestro
edificios B1, Teléfono (503) 2527-7400



INDICE

Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
I. ANTECEDENTES.....	6
II. SE ASUME LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CONJUVE	8
a. Trilogía estratégica	8
b. Estructura organizativa	9
c. Estrategia de articulación interinstitucional.....	10
d. Normas de articulación interinstitucional	11
e. Mapa estratégico.....	12
f. Plan de trabajo interinstitucional 2012	13
III. PROGRAMAS SOCIALES DE DESARROLLO Y FORMACIÓN INTEGRAL	14
a. Proyecto Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil	17
b. Promoción de organizaciones juveniles.....	23
c. Prevención de VIH-Sida en jóvenes no escolarizados de El Salvador	24
d. Proyecto de capacitación a multiplicadores en educación integral de la sexualidad.....	24
e. Programa Conjunto “Reducción de violencia y construcción de capital social en El Salvador”	25
IV. SERVICIOS A LA JUVENTUD	25
a. Programa Integral de Remoción de Tatuajes	25
b. Segunda Feria de Oportunidades JUVENTOUR 2011	27
c. Centros Juveniles.....	28
d. Centro de Capacitación Izalco (CCI).....	30
e. Estudio y encuesta.....	30
V. RECUPERACIÓN DE ESPACIOS	32
VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	33
VII. PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	36
a. Presencia en medios de comunicación	36
b. Cooperación y relaciones institucionales	37
c. IV Encuentro Iberoamericano de Periodistas sobre Juventud	38

VIII. RETOS	39
a. Creación de la estructura organizativa del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)	39
b. Construcción de espacios recreativos y deportivos	39

PRESENTACIÓN



En nuestro primer año de labor como Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) deseamos compartir todo el trabajo que se ha realizado en beneficio de las y los jóvenes de nuestro país.

Como Director Ejecutivo del CONJUVE me siento muy satisfecho de haber materializado en este período junto a todo el equipo de trabajo de la institución, la primera Política Nacional de Juventud, que fue construida con el valioso aporte de muchos jóvenes de todo el país, y que contiene importantes instrumentos de apoyo integral para este sector vital de nuestra sociedad.

En el año 2012, contamos con un nuevo instrumento, la Ley General de Juventud que fue aprobada por la Asamblea Legislativa y la que nos posibilitará trabajar el tema de juventud como una verdadera política de Estado, a través de la creación del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE).

Como INJUVE, no solamente daremos respuesta a las principales necesidades de las y los jóvenes, sino que fortaleceremos su participación política, social y cultural; ya que es un grupo que representa el veintiocho por ciento de la población salvadoreña, y que en lo personal lo considero la principal riqueza que tenemos como país.

En este período como institución a través de la implementación del proyecto “Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil”, PROJÓVENES II, cofinanciado por la Unión Europea (UE) y el Gobierno de El Salvador, estamos ejecutando en coordinación con catorce alcaldías del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), un modelo de prevención social de la violencia con el objetivo de aumentar los factores de protección y mitigar los factores de riesgo social; beneficiando a las y los jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión social; con edades entre los 0 y 35 años, residentes en 78 comunidades de los 14 municipios donde se ejecuta el Proyecto “Projóvenes II”.

En la actualidad han participado más de 22,722 personas en las actividades comunitarias promovidas desde el proyecto.

El modelo plantea objetivos a alcanzar tales como formación laboral, que tiene por finalidad incrementar las oportunidades económicas de las y los jóvenes y sus familias; fortalecimiento institucional; recuperación y gestión de espacios públicos los cuales se buscan alcanzar a través de las áreas temáticas de: educación, arte y cultura, deporte y recreación, salud y medioambiente, , el voluntariado y familia.

En formación laboral se ha implementado un programa de otorgamiento de becas, a las y los jóvenes para que tengan la opción de recibir y culminar la formación técnica que ofrece el programa “Modalidad Empresa- Centro” para ello se han realizado alianzas con instituciones como: Ciudadela Don Bosco, Fe y Alegría, Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Docentes Técnicos, San Francisco de Sales, Fe y Alegría y el Centro de formación de la alcaldía de San Salvador, entre otros. Además, se han becado a jóvenes para acreditarlos como “Técnicos comunitarios de convivencia” con un diplomado impartido por una universidad pública.

Estas y otras acciones que buscan realizar una prevención social de la violencia, con la participación de las y los jóvenes.

El CONJUVE está trabajando con la finalidad de brindar un decidido apoyo a los jóvenes, quienes, siempre lo he dicho, son la principal riqueza que tenemos como país.

Muchas gracias.

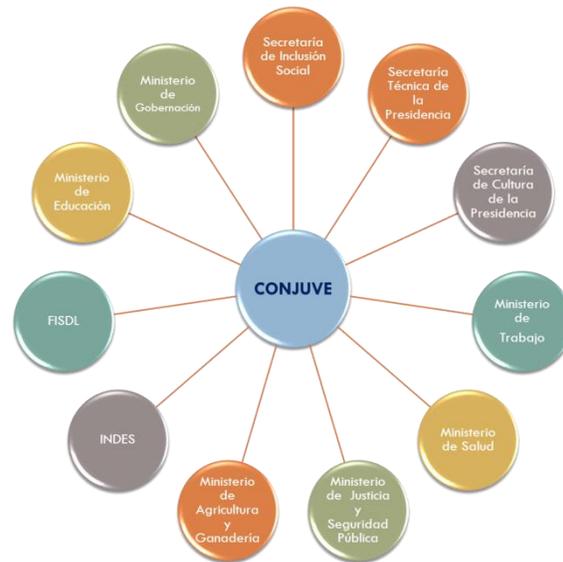
Miguel Ángel Pereira
Director Ejecutivo
Consejo Nacional de la Juventud

I. ANTECEDENTES

a. Nombramiento del Presidente y Consejo Nacional del CONJUVE.

El Consejo Nacional de la Juventud, CONJUVE, es una institución desconcentrada de la Presidencia de la República, creada mediante decreto No. 63, de fecha 31 de Mayo de 2011. Nació como el organismo responsable de la formulación y rectoría de la Política Nacional de la Juventud, especialmente en lo referido a la prevención social de la violencia juvenil. El órgano máximo de dirección del CONJUVE es una Junta Directiva, la cual está integrada por once miembros de las siguientes Instituciones:

1. Secretaria de Inclusión Social de la Presidencia de la República (Presidencia).
2. Ministro de Gobernación.
3. Ministro de Justicia y Seguridad Pública.
4. Ministro de Educación.
5. Ministro de Trabajo y Previsión Social.
6. Ministro de Agricultura y Ganadería.
7. Ministra de Salud.
8. Secretario Técnico de la Presidencia de la República.
9. Secretario de Cultura de la Presidencia de la República.
10. Presidente del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador.
11. Presidente del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador.



El CONJUVE sucede en todo, al Consejo Nacional de Seguridad Pública, creado mediante Decreto Ejecutivo No. 1 de fecha 8 de Enero de 1996.

b. Formulación de la Política de la Juventud y aprobación de la Ley General de Juventud.

El Gobierno de El Salvador, en su Plan Quinquenal de Desarrollo, incorpora las políticas públicas estratégicas y la identificación de programas y proyectos prioritarios para avanzar en las apuestas de largo plazo.

Uno de los instrumentos diseñados en el Plan Quinquenal de Desarrollo, dentro de las Políticas Sociales Estratégicas, es la Política Nacional de Juventud (PNJ), la cual presenta entre otros

temas la inserción de las y los jóvenes en el modelo de desarrollo que se encuentra en construcción.

Para lograr los objetivos trazados a largo plazo, la Política Nacional de Juventud (PNJ) procurará el desarrollo de tres grandes procesos:

- Construcción de identidad y autonomía de las y los jóvenes.
- Mejoramiento de su integración social y su participación ciudadana.
- Fomento de la cohesión social y el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones.

Asimismo, la PNJ establece áreas prioritarias de intervención:

- Educación: acceso y calidad. Formando el capital humano del futuro.
- Inserción laboral, desarrollo productivo y emprendedurismo: una apuesta fundamental.
- Salud Integral: atención de riesgos y promoción de estilos saludables de vida.
- Cultura, esparcimiento y deporte: ampliando oportunidades y reconocimientos.
- Prevención de violencia, seguridad humana y fomento de una cultura de paz.
- Participación juvenil y construcción de ciudadanía.

Para la formulación de la Política Nacional, se desarrolló el Diálogo Nacional con Juventudes, con una duración de 4 meses y en 262 municipios del país, con la participaron activa de 6,646 jóvenes de los cuales 3,321 fueron mujeres y 3,325 fueron hombres. Se incluyeron grupos particulares: madres adolescentes, jóvenes indígenas, jóvenes con capacidades diferentes, etc.); que en total fueron 1,174, (715 hombres y 459 mujeres, para una participación total de: 7,820 jóvenes: 3,780 mujeres y 4,040 hombres, para recoger insumos que permitieron realizar el primer documento borrador de la Política Nacional de Juventud. La cual fue entregada el 19 de agosto de 2010, al Señor Presidente de la República.

Posteriormente la Secretaría Técnica coordinó el equipo interinstitucional del proceso técnico para la aprobación de la Política.

El 17 de noviembre del 2011, fue aprobada “*La ley General de Juventud*” con 56 votos de los diputados de la Asamblea Legislativa. Esta ley define su rango de alcance a personas entre 15 y los 29 años de edad, quienes según el último Censo de Población y Vivienda del país, representan el 28 % por ciento de la población salvadoreña.

Esta Ley de Juventud favorecerá la participación en los ámbitos: político, social, cultural y económico en condiciones de igualdad para los jóvenes. Asimismo se dictan los principios que regirán las políticas públicas a favor de la juventud salvadoreña y da la base legal para la creación del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE).

Esta ley, define que es de interés social y establece el marco jurídico y la institucionalidad que dirija las acciones del Estado, en la implementación de políticas públicas, programas, estrategias y planes para el desarrollo integral de la población joven y su vinculación a la participación activa en todos los ámbitos vida nacional.

II. SE ASUME LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CONJUVE

El primero de junio del 2011, el licenciado Miguel Ángel Pereira es nombrado como Director Ejecutivo y bajo su conducción, impulsa el proceso de transición del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) hacia el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE).

Todo ello, para darle cumplimiento a las atribuciones comprendidas en el Decreto 63 del Órgano Ejecutivo de la Presidencia de la República, que establece que el CONJUVE, debe:

- a) Organizar y brindar atención a la juventud salvadoreña en materia de asistencia social, cultural, recreación e incorporación a procesos productivos, a fin de alcanzar el desarrollo integral de los jóvenes.
- b) Definir e instrumentar una Política de Juventud que permita incorporar plenamente a los jóvenes a la sociedad.
- c) Promover e implementar la Política de la Juventud, por medio de la ejecución de proyectos y programas en los temas relacionados al cumplimiento de los fines.
- d) Asesorar al Órgano Ejecutivo en la planeación de programas de las políticas y acciones relacionadas al cumplimiento de sus fines.
- e) Proponer al Presidente de la República las reformas legislativas o reglamentarias que fueren necesarias para implementar la Política de Juventud.
- f) Aprobar la celebración de convenios con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, para el cumplimiento de sus funciones.

a. Trilogía estratégica

El pensamiento estratégico del CONJUVE es representado por la visión, misión y valores: elementos que definen con claridad el rumbo que debemos alcanzar y las convicciones filosóficas que rigen el accionar del personal día a día.

La trilogía estratégica de CONJUVE es:

Visión

EL Consejo Nacional de la Juventud a través de la promoción, creación e implementación de políticas públicas, contribuye a visibilizar e insertar a las y los jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo de El Salvador.

Misión

Somos la institución rectora de la Política Nacional de la Juventud que organiza y brinda atención a la juventud salvadoreña en materia de asistencia social, cultural, recreación e

incorporación a procesos productivos, a fin de alcanzar el desarrollo integral de las y los jóvenes.

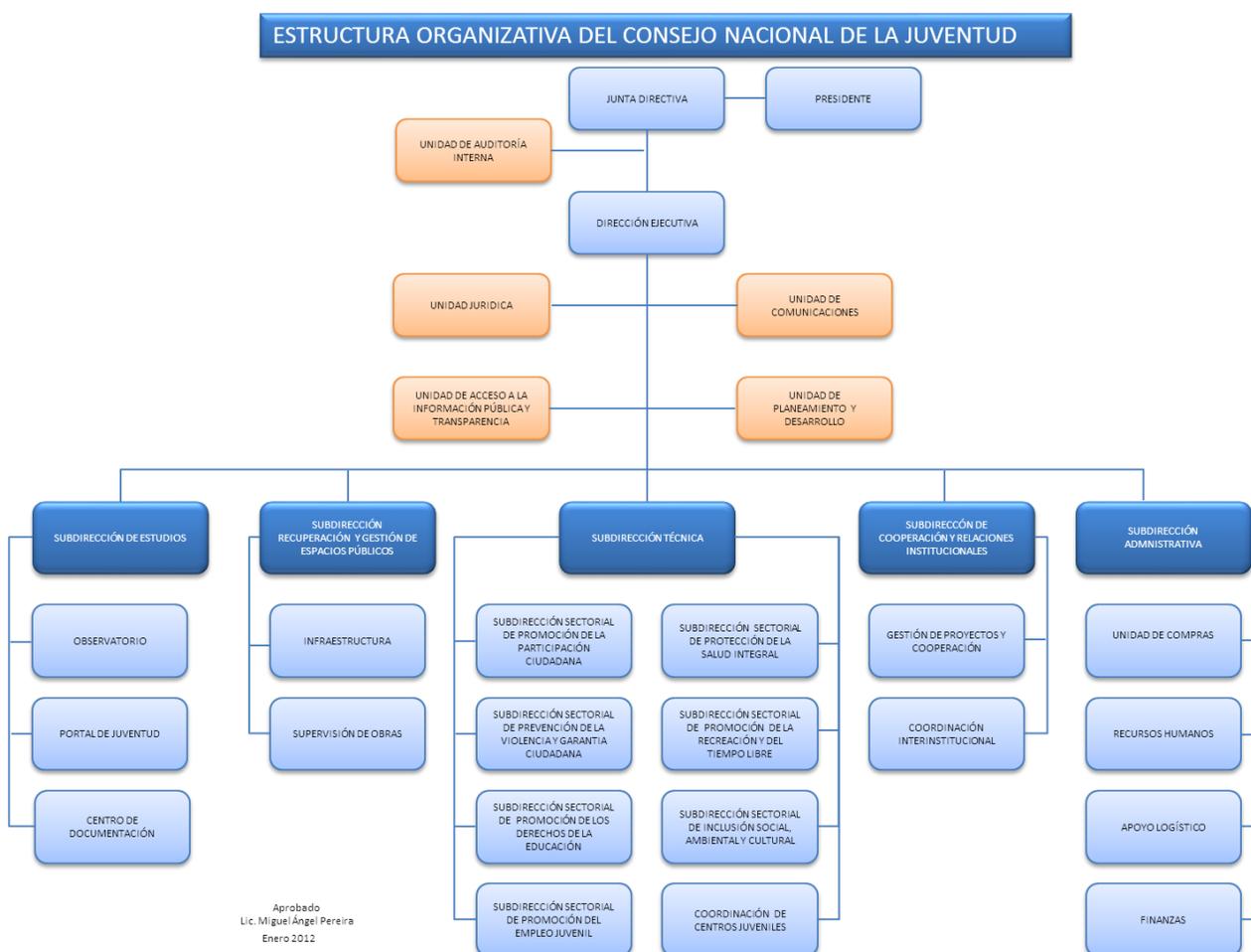
Valores

Estos valores son pilares importantes para coordinar y brindar nuestro servicio a la juventud salvadoreña.

1. Compromiso	7. Integridad
2. Transparencia	8. Participación
3. Responsabilidad	9. Respeto
4. Solidaridad	10. Ejercicio de la Ciudadanía
5. Honestidad	11. Excelencia
6. Calidad	12. Tolerancia

b. Estructura organizativa

La estructura organizativa con que cuenta el Consejo Nacional de la Juventud, es la siguiente:



c. Estrategia de articulación interinstitucional

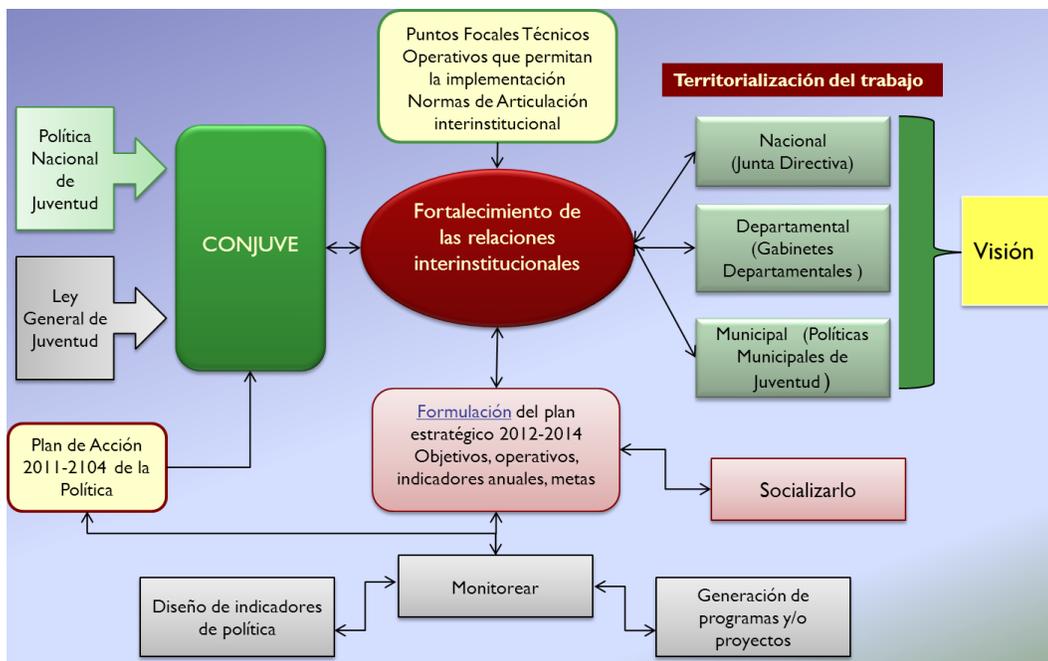
CONJUVE ha diseñado una estrategia interinstitucional que define los cursos de acción a seguir, a fin de lograr operativizar la territorialización del trabajo, tomando como base fundamental la Ley General de Juventud y la Política Nacional de Juventud; se orientarán los esfuerzos para fortalecer las relaciones interinstitucionales a través de los enlaces institucionales.

Dichos enlaces permitirán la implementación de las Normas de Articulación interinstitucionales para lograr la territorialización del trabajo de la juventud enfocando actividades a nivel nacional (Junta Directiva), departamental (gabinetes departamentales), municipalidades (políticas municipales de juventudes):

En esta línea de ideas, el plan estratégico 2012-2014 de la Dirección Ejecutiva de CONJUVE, define los objetivos estratégicos, indicadores, iniciativas, actividades y metas, como también establece las responsabilidades de ejecución para cada unidad organizativa.

Para lograr la concesión de los objetivos institucionales resulta necesario que este instrumento sea socializado, ejecutado y a su vez monitoreado por un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer el grado de avance y logro de lo planificado.

Además si fuera necesario la definición e implementación de acciones correctivas que permitan garantizar en el periodo determinado el cumplimiento de la misión y visión institucional.



d. Normas de articulación interinstitucional

En búsqueda de facilitar la implementación de la Política Nacional de Juventud, y tomando en cuenta que el trabajo requerido corresponde a un conjunto de instituciones de gobierno con diferentes competencias y atribuciones; es conveniente, diseñar e implementar de forma participativa instrumentos de planificación interinstitucional con su respectivo seguimiento; así como normativas que viabilicen la ejecución de proyectos y/o programas, relativos al tema de Juventud.

Todo esto crea sinergias que impulsan y mejoran los resultados e impactos, así como una utilización más eficiente de los recursos.

Dichos proyectos y/o programas deben ser orientados al desarrollo integral de la población joven y su vinculación a la participación activa en todos los ámbitos de la vida nacional, departamental y municipal.

Las normas de articulación interinstitucional, se han agrupado en 4 categorías:

i) Integración.

Cada institución que conforma el CONJUVE, establecerá en sus planes estratégicos, operativos y en sus presupuestos; las acciones que de acuerdo a su competencia deben realizarse según la Ley General de Juventud y la Política Nacional de Juventud.

ii) Coordinación.

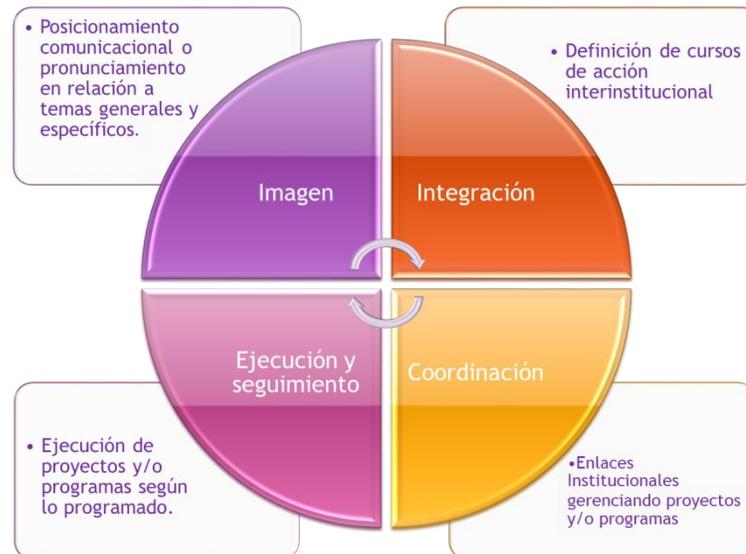
Se nombrará a una persona por institución, que será el Enlace Institucional, responsable de organizar, ejecutar y dar seguimiento al plan interinstitucional de *CONJUVE*, asimismo en las áreas de su competencia coordinará y gestionará los proyectos de cooperación. Y la Dirección Ejecutiva de *CONJUVE* coordinará estos esfuerzos. Para ello se realizan las reuniones para la coordinación y sintonización, como monitoreo permanente de la ejecución de las instituciones involucradas.

iii) Ejecución y seguimiento.

Cada institución será responsable de registrar, conciliar y documentar la ejecución de las acciones que le corresponden a los planes interinstitucionales de *CONJUVE*, de acuerdo a lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno Específicas a cada organización, presentando los informes bimensuales de avances de los proyectos o programas a su cargo.

iv) Imagen.

Toda acción de comunicación de un proyecto y/o programa que desarrollen las instituciones que integran el Consejo Nacional de la Juventud, llevará el logo de la institución que lo presenta y del CONJUVE.



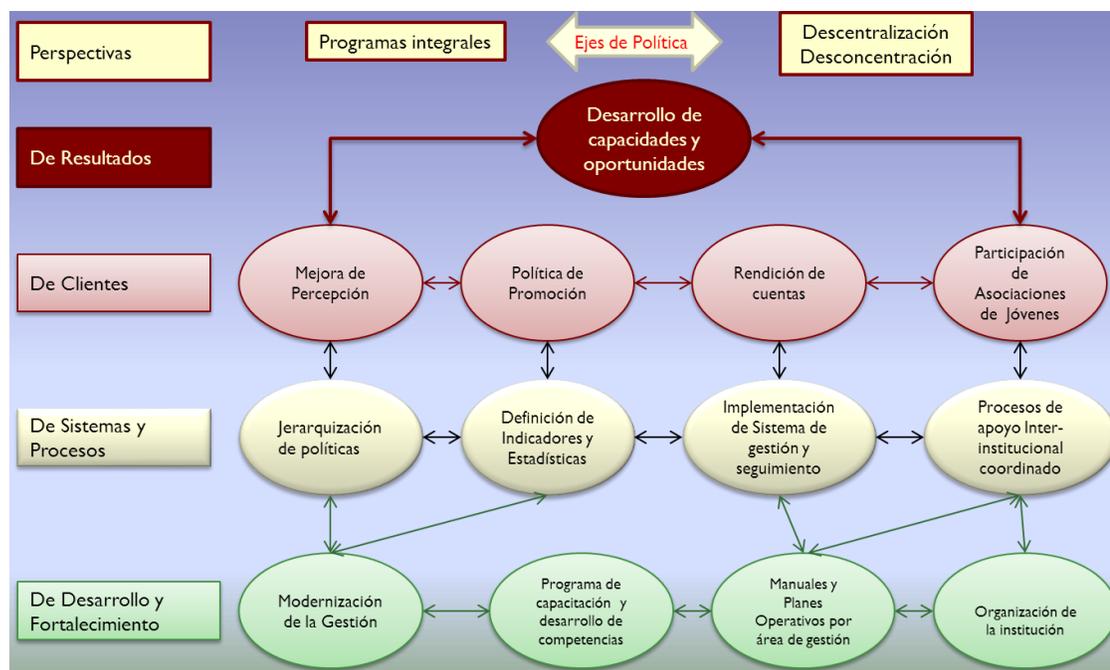
e. Mapa estratégico

Para alinear mejor el conjunto de acciones y personas hacia la misión y visión institucional del 2012-2014, el equipo directivo ha elaborado un mapa estratégico que ha permitido traducir la estrategia del CONJUVE en objetivos específicos; los cuales están agrupados en las siguientes perspectivas: desarrollo y fortalecimiento, sistemas y procesos, clientes y resultados.

Los resultados que esperamos por cada perspectiva son los siguientes:

- Desarrollo y fortalecimiento:** Está enfocada en consolidar la infraestructura administrativa de la institución, asegurando el desempeño del recurso humano en la gestión funcional a fin de lograr los objetivos y metas institucionales.
- Sistemas y procesos:** Busca armonizar y optimizar el sistema de trabajo institucional e interinstitucional que permita el desarrollo de capacidades y oportunidades para la juventud salvadoreña.
- Clientes:** Orienta los esfuerzos de la institución para brindar servicios que satisfagan las expectativas y necesidades de la sociedad salvadoreña y de los jóvenes en el tema de la juventud.

- d. **Resultados:** Busca el desarrollo de capacidades y oportunidades para los jóvenes enfocadas en los ejes de intervención de la política Nacional de la Juventud y las funciones según la Ley General de Juventud.



f. Plan de trabajo interinstitucional 2012

La Dirección Ejecutiva, desarrollando la función de “Promover e implementar la Política de Juventud, por medio de la ejecución de proyectos y programas en los temas relacionados con sus fines”, coordinó una serie de reuniones para articular las once instituciones que conforman el CONJUVE, logrando la elaboración y aprobación de un Plan de Trabajo Interinstitucional 2012, el cual coordina la ejecución de 42 programas y/o proyectos estratégicos, que ejecutarán dichas instituciones durante el año 2012.

Este instrumento de planificación institucional ha facilitado la atención a los y las adolescentes y jóvenes salvadoreños, como también ha permitido la consolidación de un mecanismo de coordinación institucional que viabiliza la ejecución de los programas y/o proyectos; la socialización de la Política Nacional de Juventud; la armonización de la planificación 2012 con las disponibilidades financieras de las instituciones que conforman el CONJUVE y la institucionalización de los equipos de enlace.

Las áreas de intervención que se han potenciado son:

1	EDUCACIÓN: ACCESO Y CALIDAD. FORMANDO EL CAPITAL HUMANO DEL FUTURO				8	S I S T E M A I N S T I T U C I O N A L D E J U V E N T U D	
	MINED (8)						
2	INSERCIÓN LABORAL, DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPREDEDURISMO				10		
	MTPS (5)	MAG (2)	STP (2)	CONJUVE DE (1)			
3	SALUD INTEGRAL: ATENCIÓN A LOS RIESGOS Y PROMOCIÓN DE ESTILOS SALUDABLES DE VIDA				4		TOTAL PROGRAMADOS 42
	MINSAL (3)			CONJUVE DE (1)			
4	CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE : AMPLIANDO OPORTUNIDADES Y RECONOCIMIENTO				7		
	SECULTURA (2)	MTPS (1)	INDES (4)				
5	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE PAZ				9		
	MJSP (2)	MINSAL(1)	CONJUVE D.E (3)	SECULTURA (3)			
6	PARTICIPACIÓN JUVENIL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA				4		
	CONJUVE D.E. (2)	MIGOB (1)	FISDL (1)				

III. PROGRAMAS SOCIALES DE DESARROLLO Y FORMACIÓN INTEGRAL

El CONJUVE ha elaborado, gestionado y ejecutado una serie de proyectos, con financiamiento de organismos internacionales, y con el fin de mejorar las condiciones de vida de las y los jóvenes, favoreciendo su desarrollo y formación integral que les permita ser actores activos del cambio de la sociedad salvadoreña.

La Dirección Ejecutiva del CONJUVE ha implementado un modelo de intervención que desarrolla los siguientes componentes: Enfoque integral, Énfasis en la juventud, Prevención a través de la participación ciudadana a nivel comunitario, Participativo con las municipalidades beneficiadas, Recuperación de espacios públicos, coordinación con instituciones que tratan con la juventud y presencia en el campo.

Enfoque integral: La violencia y el crimen son un fenómeno social. La prevención de la violencia y la delincuencia, ya sea primaria, secundaria o terciaria, está vinculada con el acceso de los grupos de jóvenes a mayor número y calidad de las oportunidades. El abordaje integral, es decir que articule oportunidades de educación, salud, empleo, participación de la comunidad, tanto desde la perspectiva de la prevención como la de rehabilitación ha probado ser más efectiva.

Énfasis en la juventud: La población de El Salvador es primordialmente joven. El 61.6% de la población es menor de los 30 años de edad. La juventud representa un grupo de interés por su alta vulnerabilidad, los jóvenes hombres son las principales víctimas y victimarios de la

violencia. Al mismo tiempo, entre más temprano se inicie la participación de los grupos en las acciones preventivas, las posibilidades de éxito de éstas se incrementan y su reintegración a la vida económica y social tiene un efecto positivo en la cohesión social en general.

Se tiene como objetivos principales para la juventud:

- Garantizar los derechos fundamentales de la población joven, así como promover el cumplimiento de sus deberes en el marco del respeto de su especificidad.
- Favorecer la participación política

Prevención a través de la participación ciudadana a nivel comunitario: La prevención es una acción integral, que debe partir de una visión de desarrollo. La multiplicidad de factores de riesgo asociados a la violencia social, sobre todo a la violencia juvenil, solamente es posible ser atendidos en su dimensión más integral. No puede pretenderse prevenir que los jóvenes participen de la violencia, si no se realizan acciones sobre sus familias, comunidades, como entornos más cercanos. De esta manera, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y de los diferentes movimientos juveniles constituye un requisito previo para articular una estrategia eficaz de prevención de la violencia y es, también, una condición imprescindible para la sostenibilidad de los efectos generados. Por lo tanto, un elemento clave del modelo de prevención de la violencia es la creación y consolidación de las distintas redes y organizaciones de la comunidad, así como la promoción y consolidación de estructuras de voluntarios. Una sociedad cohesionada constituye la mejor prevención frente a cualquier fenómeno violento y es animador del desarrollo comunitario.

Participación de Municipalidades: el papel de las Municipalidades es fundamental y potenciado en el futuro. Es importante fortalecerlas para que puedan cumplir con su papel como actores claves para la juventud. Las Alcaldías en alianzas efectivas con las instituciones nacionales constituyen un elemento fundamental para garantizar la sostenibilidad de buena parte de los efectos generados por el proyecto. Esto se puede promover a través de la creación de capacidades en las estructuras municipales, la generación de espacios de coordinación, así como el establecimiento de agendas.

Recuperación de espacios públicos/comunales: La recuperación de espacios públicos ha demostrado ser un factor clave a la hora de articular estrategias de prevención de la violencia juvenil. Para que este componente tenga una incidencia directa en la prevención de violencia es preciso promover la participación de los habitantes de la zona en las fases de: Propuesta del diseño; Ejecución de las obras (en los casos que sea posible); Gestión y administración de los espacios recuperados y/ o construidos (elaboración y seguimiento de normas de convivencia y uso).

Cooperación entre instituciones: La coordinación entre las variadas instituciones que tratan con la juventud en riesgo ha llevado a mejorar la coherencia, sostenibilidad y una promoción general de la agenda de prevención (Plan Nacional de Prevención). Sólo la articulación (objetivos, metas, beneficiarios, escenarios) de esfuerzos puede alcanzar resultados significativos en un tema tan complejo y que presenta tantas dimensiones. La coordinación interinstitucional en los diferentes niveles y temáticas (local, central, prevención, rehabilitación) es fundamental para promover la sostenibilidad de los efectos alcanzados y

logra efectos muy significativos en la calidad de la acción de las propias entidades implicadas en esas iniciativas. Constituye, asimismo, un ejercicio que puede generar un antecedente importante para la definición de una política pública para el sector.

Importancia de la presencia en el campo. La presencia del personal técnico del CONJUVE y del proyecto PROJOVENES II en las comunidades ha ayudado a construir relaciones con la administración y los beneficiarios así como a mantener y monitorear el progreso real de los compromisos. La permanencia del equipo que facilita la experiencia son claves para el éxito de la intervención. Hacer prevención requiere cercanía, confianza y conocimiento del territorio, las personas y las realidades. Por lo que también es importante la capacitación, especialización y un acompañamiento técnico.

Enfoque en áreas urbanas: Debido al crecimiento de las ciudades como consecuencia de la migración rural, se ha generado un rápido crecimiento de áreas urbanas marginales; un aumento y empeoramiento de la pobreza urbana, más rápido que el de la pobreza rural; invisibilidad de pobreza urbana y exclusión, y por lo tanto pocos proyectos de desarrollo dirigidos a su eliminación. La violencia y el crimen son mucho mayores que en las áreas rurales; un número creciente de deportados permanecen en áreas; la cultura de las pandillas es un fenómeno social marcadamente urbano; niveles de ingresos muy desiguales entre la población urbana, así como la falta de servicios públicos.

La focalización de la intervención en comunidades seleccionadas: ha sido un elemento clave que ha contribuido al éxito de la intervención. Esa focalización (con la consiguiente creación de una estructura territorial en el equipo de gestión del Proyecto) ha permitido establecer una cercanía con los problemas, con los jóvenes y con los principales actores comunitarios, conocer de primera mano la situación y establecer unas relaciones de confianza y apropiación que resultan básicas para llevar adelante una estrategia preventiva. Esa focalización del trabajo no es contradictoria con una visión amplia del problema y con el propósito de romper una excesiva atomización de los esfuerzos. El proyecto ha conseguido en buena medida generar condiciones de encuentro entre personas de territorios y comunidades diferentes, rompiendo de esa forma la lógica de la violencia juvenil asociada a la actuación de las pandillas, para la que el control de los territorios constituye un rasgo muy característico. Abrir los espacios, permitir la comunicación entre los jóvenes, contribuye a romper las fronteras impuestas por la dinámica pandillera y la violencia que las mismas ejercen.

Participación de la asistencia técnica internacional: Debido al alto nivel de polarización política, la participación de la Asistencia Técnica Internacional ha jugado un papel constructivo como intermediario, facilitando y ampliando los contactos con las contrapartes en el gobierno y la sociedad.

El CONJUVE desarrolló los siguientes proyectos:

a. Proyecto Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil

Projóvenes II

El CONJUVE ejecuta el Proyecto de Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil PROJÓVENES II resultado de la firma de un convenio de financiación entre la Comisión Europea y el Gobierno de El Salvador. Este Proyecto tiene el objetivo de consolidar las capacidades para la rehabilitación y prevención social de la violencia en 14 municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), la mayoría del departamento de San Salvador (San Salvador, Nejapa, Tonacatepeque, Apopa, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Ciudad Delgado, Cuscatancingo, Soyapango, Ilopango, San Martín, San Marcos) y una minoría del departamento de La Libertad (Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla). El monto total del proyecto es de 14.125.000 Euros (11.300.000 Euros, aporte de la Comisión Europea y 2.825.000 euros aporte del Gobierno de El Salvador), la inversión desde Junio 2011 a la fecha ha sido de \$521,183.91.

Se pretende beneficiar a 100,000 mil niños y jóvenes menores de 35 años, sus familias y comunidades.

Con este programa se han desarrollado capacidades en actores de prevención de violencia en el nivel central, municipal y local. En la actualidad se ha trabajado con 78 comunidades de éstos municipios. Con una población beneficiada de 350 mil niños y jóvenes de forma directa e indirecta.

Los resultados obtenidos pertenecen a las acciones de:

- Comunidades de intervención e infraestructuras a recuperar definidas por las municipalidades,
- Planes de acción comunitarios trabajados conjuntamente con los referentes municipales,
- Instalación de unidades territoriales dentro de las municipalidades,
- Oportunidades económicas ampliadas y brindadas a jóvenes para incluirlos en el campo laboral,
- Municipalidad como actor principal,
- Además de la prevención se incluye como elemento importante la rehabilitación,
- Apoyo en la creación de los Consejos Municipales de Prevención de la Violencia.
- Comunidades intervenidas apoyadas técnicamente y con dotación de equipos, herramientas e insumos, para el desarrollo de acciones de prevención de la violencia.

A continuación se presentan el resumen de resultados:

Se firmaron los Convenios de Cooperación con las 14 Alcaldías del AMSS, y firma de Protocolo de entendimiento para la supervisión y construcción de obras de infraestructura entre OPAMSS y CONJUVE.

Se desarrolló el taller “Elaboración del plan de acción del componente de fortalecimiento institucional” (PP1), con referentes de las 14 Alcaldías. Como resultado del mismo, se definieron 14 planes de fortalecimiento, se apoyó el desarrollo de actividades tales como: capacitaciones en el modelo de prevención social de la violencia, sobre desarrollo y fortalecimiento institucional, encuentros e intercambios de experiencias, cabildos, creación de comités o mesas interinstitucionales, capacitaciones sobre equidad de género, entre otras. Se realizaron aproximadamente 160 acciones de fortalecimiento, en las que participaron y se beneficiaron un aproximado de 24 mil personas.

El CONJUVE participó en actividades realizadas por las Alcaldías municipales y CMPV, entre estas: 3^{er} Festival de la Juventud “Jóvenes construyendo paz, equidad y futuro” en Santa Tecla, Feria de logros en San Martín, 2^{da} Feria Local del Conocimiento sobre Desarrollo y Juventud en Soyapango, entre otras.

Durante la Emergencia Nacional por la tormenta 12E, se trabajó conjuntamente con las municipalidades, y voluntarios en la atención a comunidades con zonas vulnerables y de riesgo. Entre las acciones realizadas se encuentran las siguientes: acompañamiento a la municipalidad y otras instituciones a zonas de alto riesgo, atención psicológica en los albergues a personas damnificadas, entrega de víveres y ropa, reuniones con los comités de emergencia comunitarios, entre otras.

En el marco del fortalecimiento institucional, se desarrollaron 14 talleres, en enero y febrero 2012, en los cuales participaron los referentes de las municipalidades y los miembros de los Consejos Municipales de Prevención de Violencia (CMPVs). Se brindó apoyo al Instituto Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), con la entrega de materia prima y herramientas para el funcionamiento de los talleres de carpintería, panadería, sastrería, agricultura, cerámica, corte y confección y cosmetología, del Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA) de San Salvador, beneficiando a las internas de dicho centro.

Latina.

Asimismo, el CONJUVE representado por el Director Ejecutivo asistió en el “VIII Reunión del Foro de Ministros encargados del Desarrollo Social de América Latina” sobre el tema Políticas Sociales de Juventud e Inclusión Social en América Latina.

En lo relacionado con el desarrollo comunitario:

- Se brindó la asesoría técnica y acompañamiento a juntas directivas y organizaciones comunitarias (comités infantiles y juveniles). A nivel comunitario se trabaja con 78 juntas directivas y 57 comités juveniles, con los cuales se coordinan y ejecutan

acciones de prevención de violencia. Estas organizaciones trabajan de manera conjunta con los referentes municipales y el resto de actores y grupos fortalecidos a través del proyecto: becarios, voluntarios, grupos deportivos y artísticos, entre otros. Las juntas directivas comunitarias están integradas por 366 jóvenes (191 masculino, 175 femenino) los cuales ocupan cargos tales como: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Vocales, Secretaría de la mujer y del deporte, Secretaría de la juventud, Coordinador, Secretaría de deporte, Secretaría de Salud y Medio Ambiente. En los comités juveniles participan 653 jóvenes menores de 35 años (391 masculino y 232 femenino).

- Se realizaron intercambios de experiencias y lecciones aprendidas, en la ejecución del modelo de prevención social de la violencia, entre organizaciones de las comunidades de los municipios de Tonacatepeque, Apopa, Ayutuxtepeque, Mejicanos, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, San Martín y San Marcos.
- Se realizaron con más de 1,000 personas las visitas guiadas para conocer el funcionamiento del modelo de recuperación de los espacios públicos, el funcionamiento de los espacios socioeducativos y proyectos comunitarios de prevención. En estas actividades participaron miembros de juntas directivas, líderes de diferentes comunidades, voluntarios y voluntarias, referentes municipales y actores locales.
- Se cuenta con un directorio de organizaciones y redes juveniles existentes en el AMSS. Además con la promoción y apoyo al voluntariado se ha logrado el trabajo coordinado de 987 jóvenes voluntarios con el siguiente detalle:

Área de servicio	Número de voluntarios
○ Arte y cultura	175
○ Salud y medio ambiente	153
○ Deporte	327
○ Familia	184

- Para fomentar la cohesión social a nivel comunitario diversas acciones, de las cuales se destacan:
 - Deporte: 157 escuelas deportivas de diversas disciplinas: aeróbicos, artes marciales, fútbol, baloncestos y softbol; en las que participaron más de 10,042 niños, niñas y jóvenes (8,380 masculino y 1,862 femenino).
 - Arte y cultura: 119 grupos artísticos fortalecidos y apoyados, en las especialidades de danza moderna, folklórica, manualidades, dibujo y pintura, creatividad, break dance, batucada y música; participaron 2,186 niños, niñas y jóvenes. En este componente cabe destacar la implementación del Programa de Vacaciones Recreativas, que consiste en la creación de espacios comunitarios para estimular la recreación, el sano esparcimiento, la

- creatividad y el juego; a través de una propuesta variada, atractiva, inclusiva y con un enfoque de rescate de nuestra cultura.
- Recreación: se potenciaron y apoyaron la organización e implementación de convivios, celebraciones, festivales, torneos, cine fórums, entre otros, en los que participaron tanto niñas, niños y jóvenes como el resto de miembros de la familia y la comunidad. En estas actividades han participado aproximadamente 9,000 personas.
 - Aproximadamente 22,000 personas participando en actividades de prevención de violencia promovidas por el proyecto.
- Se llevó a cabo un encuentro de iniciativas artísticas que permitió la creación de un registro de las iniciativas existentes en las municipalidades, participaron 96 grupos artísticos, conformados por 204 jóvenes quienes tuvieron la oportunidad de demostrar sus habilidades y destrezas y lo que realizan en sus comunidades.
 - Se desarrolló el Programa de Vacaciones recreativas con el objetivo de estimular la recreación, el sano esparcimiento, la creatividad y el juego, a través de una propuesta variada, atractiva, inclusiva y con un enfoque de rescate de nuestra cultura; desarrollado en el período de vacaciones escolares del sistema público.

Participaron 62 de las 78 comunidades de los 14 municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), realizándose un aproximado de 850 sesiones de: manualidades, dibujo, creatividad, chanchavalancha, diverti-vías, cuenta cuentos, vamos al parquecito, danza moderna y folklórica, música, deporte (aeróbicos, futbol, baloncesto, etc.), break dance, teatro, charlas de prevención de violencia, refuerzo escolar, reciclaje, etc. en los que participaron 1,738 personas, de las cuales el 54% son niñas y niños menores de 13 años, el 31% adolescentes y jóvenes de 14 a 18 años de edad y solo un 6% son personas mayores de 35 años. Un 62% son masculinos y el 38% femenino. Además con el desarrollo del programa de “Vacaciones Recreativas”, se capacitó a 189 voluntarios del AMSS.

- Se realizaron 6 campamentos en el Centro Obrero La Palma (departamento de Chalatenango) con duración de 2 días cada uno, durante los cuales grupos de jóvenes voluntarios y adultos de diferentes comunidades y municipios, incluyendo personal de las municipalidades, buscaron fortalecer el liderazgo y voluntariado juvenil, a través de la búsqueda de soluciones a diferentes obstáculos y problemáticas identificados, para ello, se utilizaron dinámicas de trabajo en equipo. Además, a los participantes se les entregaron las cartillas metodológicas como herramientas a utilizar y replicar en sus comunidades. En total participaron 636 personas de los 14 municipios.

Se diseñó e implementó el Programa “En familia se convive mejor”, iniciando con la identificación y capacitación a voluntarios comunitarios y al personal técnico del proyecto, sobre el modelo de intervención en el componente de familia. Se formaron a

127 voluntarios comunitarios. Posteriormente se realizaron 78 convivios familiares, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la función social de la familia como factor de protección contra la violencia social, en los cuales participaron 621 familias (2,439 integrantes de las familias). También se realizaron encuentros intergeneracionales que buscaban fomentar el respeto a las personas, independientemente de su edad; así como el reconocimiento a su identidad, el aporte a la familia y al desarrollo de la comunidad. Como parte del proceso desarrollado en el programa se dio la creación de comités de orientación y mediación familiar los cuales están conformados por un máximo de cinco personas voluntarias, que promueven y dinamizan actividades relacionadas con la convivencia, la orientación, gestión y acompañamiento a las familias de su comunidad. Actualmente se cuenta con 28 comités integrados por aproximadamente 80 personas. La meta para el 2012 es apoyar a la conformación del resto de comités de mediación familiar, para que cada una de las 78 comunidades de intervención cuente con este factor de protección.

- En abril de este año se realizó un encuentro con las y los voluntarios que apoyan a la realización y dinamización de actividades de los diversos componentes en las comunidades de intervención, lo anterior con la finalidad de levantar una base con los datos de los jóvenes y ser considerados como candidatos para el otorgamiento de becas. Al encuentro se presentaron 173 jóvenes.

Con respecto a formación laboral se realizaron las siguientes acciones en el programa de becas:

- A 129 jóvenes se becaron para que pudieran asistir al programa Empresa-centro que financia el INSAFORP en las especialidades técnicas de : Administrador técnico de empresas industriales, Asesor de ventas, Asesor de sala de ventas, Cocina, Cosmetología, Mecánica automotriz, Mecánica motor gasolina, Mecánica servicio rápido, Mecánica mantenimiento industrial, Mecánico tornero fresador, Mecánico soldador, Supervisor de producción, Técnico comunitario de prevención; impartidos por los siguientes Centros de formación: Asociación Salvadoreña de Industriales, Centro de formación de la Alcaldía de San Salvador, Ciudadela Don Bosco, Docentes Técnicos, Fe y Alegría, FUNSALPRODESE, ITCA y San Francisco de Sales. De éstos el 57 % ya están realizando sus prácticas en 60 empresas ubicadas en el Gran San Salvador.
- Se crearon y equiparon 14 Unidades Ambientales Municipales (UAM); además se crearon 32 comités ambientales y se capacitaron en tres jornadas a 63 voluntarios, quienes en forma coordinada identificaron los espacios comunitarios de riesgo para la violencia, salud y el medio ambiente (zona oscura, basurero, charcos, barrancos, taludes, entre otros) y transformarlos en zonas recuperadas en las comunidades con acciones ambientales de ornamentación, ecología y

saneamiento ambiental, de los municipios de Ciudad Delgado, Soyapango, Tonacatepeque, Ilopango, Ayutuxtepeque, Nejapa, Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla y Cuscatancingo.

Se elaboraron, editaron, y adaptaron en versión popular 4 cartillas educativas con la información de los componentes de salud y medio ambiente; además se realizaron 4 festivales ambientales.

- A la fecha son 73 jóvenes (32 femeninos, 41 masculinos) los becarios para técnicos comunitarios de prevención, quienes han dinamizando y realizando actividades preventivas en forma conjunta con los equipos territoriales, las organizaciones comunitarias y referentes municipales. Dándole seguimiento al proceso de prácticas de los jóvenes en sus comunidades. Es de mencionar que las y los jóvenes cuando quedaron seleccionados firmaron cartas compromisos junto con el alcalde o la alcaldesa, un familiar y el titular de CONJUVE y de esta manera se les otorgaron a cada uno una beca, por el monto de \$ 125 mensuales para gastos de transporte, alimentación y materiales para sus prácticas.

En el tema de oportunidad laboral realizamos lo siguiente:

- El CONJUVE en coordinación con la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillado (ANDA), la capacitación y posterior contratación, en fontanería básica para la instalación de válvulas y medidores de ANDA a 47 jóvenes provenientes de las comunidades de intervención, 45 hombres y 2 mujeres, a los que se les hizo entrega de un kit de herramientas con un monto de \$ 125.95. Éstos jóvenes ejecutan el proyecto de sustitución de medidores y válvulas de agua, en las regiones metropolitana, occidental, central del país.
- Para fortalecer la intermediación laboral que implementa el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) a través del programa RENACEMPLEO, se ha elaborado un convenio de cooperación para ser firmado entre CONJUVE y MTPS, con la finalidad de trabajar en forma conjunta favoreciendo el empleo juvenil; por parte de Projóvenes II, se apoyará el funcionamiento de las bolsas de empleo que se encuentran funcionando en 12 municipios del AMSS, con equipamiento y mobiliario necesario para que presten sus servicios de intermediación laboral.

En el tema de Educación, acceso y calidad

- El CONJUVE en coordinación con el MINED lanzó el Programa Nacional del Servicio Social Estudiantil (PNSSE) con el objetivo de fortalecer e impulsar procesos de liderazgo en las y los alumnos de Educación Media, a través del aprovechamiento

del Servicio Social Estudiantil. Se ha beneficiado a 550 jóvenes facilitadores de ambos sexos, y a 25 mil estudiantes del nivel medio. Actualmente se trabaja en los siguientes municipios:

- San Francisco Gotera (Morazán).
- San Miguel, (San Miguel).
- Berlín (Usulután).
- Ilopango (San Salvador).
- Zacamil (San Salvador).
- Ahuachapán.
- Sonsonate.

En la prevención del uso de armas de fuego:

- El CONJUVE en coordinación con UNICEF, PNC y ANSP, realizó el programa de “Prevención del Uso de Armas de Fuego”, con el objetivo de disminuir las acciones violentas y reducir las cifras de muertes violentas a nivel nacional. Se sensibilizó a adolescentes y jóvenes sobre los peligros del uso de armas de fuego y el impacto de las mismas, además de su incidencia en la violencia y la delincuencia; por medio de 14 talleres (uno por departamento) entre los meses de junio y octubre de 2011, en ellos participaron 700 jóvenes miembros de la red de asociaciones comunitarias y 310 alumnos de la ANSP. Como producto se cuentan con mensajes básicos para producir una campaña de sensibilización (cuñas o nuncios radiofónicos, producción audiovisual, radio-revista, escritura para portales de internet) diseñada de jóvenes para jóvenes.

b. Promoción de organizaciones juveniles

El Consejo Nacional de la Juventud, ha elaborado el Directorio de organizaciones juveniles, que aglutina a varias iniciativas organizativas y redes juveniles a nivel nacional, con las se fortalecerán las redes departamentales y regionales de juventud para promover la participación ciudadana de las y los jóvenes, por medio de la ejecución de cuatro áreas de acción:

Áreas de acción
Articulación y Participación Juvenil.
Fortalecimiento y Acompañamiento Juvenil.
Visibilidad y Comunicación Juvenil.
Programa Nacional de Voluntariado.

c. Prevención de VIH-Sida en jóvenes no escolarizados de El Salvador

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Política Nacional de la Juventud, el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), desarrolló éste proyecto a fin de formar conciencia a los jóvenes para la prevención de VIH-SIDA. Además, crear solidaridad con personas contagiadas con esta enfermedad, multiplicar el conocimiento adquirido a otros jóvenes, sensibilizar sobre la importancia de la prevención y desarrollar capacidades sobre el tema.

Como resultado se capacitó a 34 facilitadores y facilitadoras, para formar parte de la Red Nacional de Facilitadores, ellos fueron los encargados de brindar los conocimientos necesarios, como estrategia de réplica para la prevención de VIH-SIDA, con enfoque de equidad de género y de respeto a la diversidad sexual.

Asimismo, se capacitó a 15,169 personas beneficiados a nivel nacional, de las cuales 13,168 fueron jóvenes de entre las edades de 12 a 25 años.

La cobertura fue en 67 municipios de 11 departamentos de El Salvador respectivamente. De manera detallada se puede observar el alcance que se tuvo en cada uno de los departamentos intervenidos:

Departamento	Cantidad personas beneficiadas	Porcentaje
San Salvador	5,789	38.16%
La Paz	2,274	15.00%
Morazán	1,378	9.08%
Ahuachapán	1,314	8.66%
Sonsonate	1,121	7.39%
Santa Ana	951	6.27%
Usulután	859	5.66%
La Libertad	732	4.83%
San Miguel	471	3.11%
Cabañas	250	1.64%
Cuscatlán	30	0.20%
Total	15,169	100%

d. Proyecto de capacitación a multiplicadores en educación integral de la sexualidad.

Con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, se realizó en los meses de julio a septiembre de 2011, la capacitación de 15 integrantes de los consejos juveniles de Zacamil e Ilopango (Santa Lucía) sobre educación integral de la sexualidad, con el objetivo de promover estos temas en los centros juveniles y convertirse en facilitadores sobre esta temática.

Los módulos impartidos fueron:

Módulos	Temas desarrollados
I	Adolescencia
II	Sexualidad
III	Salud mental y reproductiva
IV	Formándonos como facilitadores y facilitadoras juveniles

e. Programa Conjunto “Reducción de violencia y construcción de capital social en El Salvador”

El Programa Conjunto ha generado condiciones para que contribuyen al desarrollo humano, al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática a través de la prevención de la violencia y el fomento de seguridad y convivencia ciudadana, con la participación activa y protagónica de los y las jóvenes y mujeres. Este proyecto es financiado por las Agencias de Naciones Unidas (PNUD, UNICEF, OIT, UNFPA, OPS), beneficiando a 32,552 niños y niñas, jóvenes y adultos del Distrito V, VI y Centro Histórico del municipio de San Salvador. Se contó con la participación de la Alcaldía municipal de San Salvador, 34 instituciones nacionales y 8 instituciones locales.

IV. SERVICIOS A LA JUVENTUD

a. Programa Integral de Remoción de Tatuajes

Este servicio de remoción de tatuajes y tratamiento psicológico ha sido proporcionado a jóvenes y adultos en riesgo social, que sufren las consecuencias negativas de poseer tatuajes, y se constituye en un medio para facilitarles un cambio estético y personal, e influir positivamente en los beneficiados en la consecución de sus metas sociales, laborales y personales.

Desde el inicio del programa hasta la fecha han concluido su tratamiento un total de 214 beneficiarios, de los cuales el 73 % (156) son hombres y 27% (58) son mujeres. Actualmente contamos con 818 beneficiarios activos en tratamiento, de ellos el 16 % son mujeres y el 84 % son hombres.

Atendemos un promedio de doscientos setenta y ocho (278) pacientes por mes; con un promedio de un mil doscientos treinta y nueve (1,239) sesiones mensuales, en los cuales se removieron en promedio cuatro tatuajes en cada sesión. Además se brindaron ciento veinticinco (125) atenciones psicológicas en un promedio mensual.

mes	Beneficiarios	Sesiones realizadas	Sesiones por beneficiario (remoción de tatuaje)	Atenciones Psicológicas
jun-11	246	1,051	4	97
jul-11	189	876	5	98
ago-11	168	754	4	104
sep-11	425	1,911	4	232
oct-11	582	2,512	4	70
nov-11	585	2,706	5	197
dic-11	154	676	4	75
ene-12	236	1,067	5	168
feb-12	284	1,177	4	187
mar-12	186	882	5	121
abr-12	6	17	3	21
Promedios	278	1239	4	125

Es necesario mencionar que a todas las personas que inician este programa, se les realiza un examen toxicológico, para determinar si han consumido algún tipo de droga y referirles a los programas de rehabilitación que sean necesarios.

Del total de trescientos sesenta y un (361) beneficiarios, referidos entre de junio del 2011 a la fecha, de ellos 312 hombres y 49 mujeres, sólo el 4% (15) han consumido drogas, los cuales fueron remitidos a Alcohólicos Anónimos y al Programa Sí a la Vida del Hospital Psiquiátrico en Soyapango, San Salvador.

Otro 4%,13 personas no se presentaron a realizarse su examen toxicológico, y sólo un uno por ciento (5) está pendiente de recibir su resultado.

Clasificación	Beneficiarios	Porcentaje
Sin toxinas	328	91%
Con resultados positivos	15	4%
Pendientes de resultados	5	1%
No se presentaron al examen	13	4%
Total de beneficiarios	361	100%

A continuación se muestran dos imágenes del tratamiento de remoción de tatuajes efectuado a uno de los pacientes, que le permite reincorporarse a la sociedad, en busca de nuevas oportunidades de empleo.

Antes del Tratamiento



Posterior a la cuarta sesión



b. Segunda Feria de Oportunidades JUVENTOUR 2011



El Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) realizó del 19 al 21 de agosto del 2011, en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), la Segunda Feria de Oportunidades “Juventour 2011”.

El acto inaugural estuvo presidido por el Presidente de la República Mauricio Funes, quien brindó un mensaje a la juventud, expresándoles que seguiría impulsando programas de apoyo a este sector, le acompañó la Primera Dama de la República y Presidenta del CONJUVE, Dra. Vanda Piganto (para este periodo).

Esta feria se convirtió en el evento más significativo para los jóvenes, ya que asistieron más de 64,000 provenientes de los 14 departamentos del país.

Juventour cumplió con las expectativas de generar un espacio de encuentro y participación juvenil, para articular la oferta pública con la demanda de las nuevas generaciones y mostrar al país la principal riqueza “las y los jóvenes”, haciendo realidad la Primera Política Nacional de Juventud.

Cada pabellón del CIFCO estuvo representado por una institución pública que ofertó sus programas y servicios para los jóvenes. Entre las ofertas más trascendentales estuvo la feria de empleo, en las que 90 empresas ofrecieron plazas a los jóvenes, de los cuales 952 jóvenes fueron contratados por dichas empresas.

Los rubros más solicitados fueron comercio y servicio. El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de las diferentes embajadas en el país brindó información sobre las becas en el exterior.

En el área artística CONJUVE premio a los mejores grupos coreográficos, que por dos días compitieron, destacando sus mejores rutinas ante competidores de todo el país, cabe destacar, que la banda de batucada brasileña, DIDÁ fue parte del jurado, eligiendo a la mejor batucada de los concursantes.

El concurso de break, fue otro de los atractivos, la Primera Dama de la República y presidenta del CONJUVE, Dra. Vanda Pignato se comprometió a realizar una competencia femenina, luego de presenciar el talento de las jóvenes que mostraban sus habilidades en la tarima.

Los tres días que duró Juventour 2011, las calles aledañas contaron con variedad de expresiones artísticas como: El concurso de la pupusa gigante, bandas, grafitis, murales, anime, car show, entre otras participaciones en las que los jóvenes mostraron sus diferentes habilidades y talentos.

c. Centros Juveniles

Se cuentan con nueve Centros Juveniles que son instalaciones amplias para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales, en seis líneas estratégicas: Educación, Inserción Laboral, Salud Integral, Cultura, esparcimiento y Deporte, Prevención de la Violencia y Participación Juvenil, para jóvenes escolarizados y no escolarizados, de las zonas urbana y rural.

Los Centros Juveniles están ubicados en los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, San Salvador (Mejicanos e Ilopango), Usulután, (Usulután y Berlín), San Miguel y Morazán.

A la fecha han participado 22,780 jóvenes, de los cuales el 52% (11,579) son hombres, y el 48% (11,201) son mujeres, todos ellos entre 10 y 24 años de edad. La oferta de cursos permanentes son de computación, clases de inglés, refuerzos académicos, danza moderna, danza folclórica, panadería, cosmetología, corte y confección, carpintería, electricidad entre otras áreas de formación laboral y los deportes que se practican están baloncesto, futbol sala, softbol, natación karate y ninjutsu.

3. OFERTA DE ACTIVIDADES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LOS CENTROS JUVENILES											
ÁREA PRIORITARIA	ACTIVIDAD	SONSONATE	AHUACHAPAN	SANTA ANA	ILOPANGO	ZACAMIL	USULUTAN	BERLIN	SAN MIGUEL	MORAZAN	TOTALES
EDUCACIÓN	Curso de computación				480		34		34		548
	Clases de ingles									75	75
	Charlas s/medio ambiente	100					51			27	178
	Charlas s/calentamiento global						51				51
	Charlas s/educación vial	6					24				30
	Programa Nac. De Serv. Soc. estudiantil	76	114		60		113	24	87	55	529
INSERCIÓN LABORAL	Taller orientación para el trabajo		25							50	75
	Taller emprendedurismo		39				22			25	86
	Taller cosmetología/ si		4				16	20	35	41	116
	Taller corte y confección/si	0	6						36	15	57
	Taller cocina internacional									30	30
	Taller panadería	0	2				10			30	42
	Taller electricidad residencial							20			20
	Mini feria de empleo		350							200	550
SALUD INTEGRAL	Charla salud sexual reproductiva	700	81		50		44	35		75	985
	Charla consumo de drogas	15	28		50					40	133
	Campaña abatización		15		60						75
	Campaña limpieza				60		24			12	96
	Charla embarazo precoz	700			50		31				781
	Charla sobre prevención de uso de alcohol, drogas y	15			50		73				138
	Charla sobre VIH	700	420		84		126	30	480	1260	3.100
	Auto estima		30								30
CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE	Danza moderna	15		63		113				35	226
	Danza folklórica							12	16		28
	Futbol sala	1.969	25	600	556	40		30	66	21	3.307
	Softbol			20			15				35
	Baloncesto	1.956		55	664	19		26	96	20	2.836
	Karate - do	46	6			14	15			50	131
	Levantamiento de pesas	125	23								148
	Natación libre	1.869	360								2.229
	Tenis de mesa				56			18			74
	Nitjutsu				52						52
	Torneos deportivos	120			400		182	75		120	897
	Boxeo										0
	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	Prevención uso de armas de fuego		152				60		97	100
Comunicación social			33				8				41
Coord. Escuelas para la convivencia			1292							1000	2.292
Charlas sobre prevención de la violencia de genero		39	12								51
PARTICIPACIÓN JUVENIL	Escuela de voluntariado juvenil				240			30	73	38	381
	Formación de facilitadores de salud sexual	39	19				12	30			100
	Caminatas ecológicas	50							118	60	228
	Convivios juveniles						210			530	740
	Espacio para iniciativas juveniles									200	200
	Apoyo a centros escolares				100		250	100		200	650
TOTAL CENTRO JUVENIL		8.540	3.036	738	3.012	186	1.371	450	1.138	4.309	22.780

d. Centro de Capacitación Izalco (CCI)

El objetivo del CCI ha sido brindar capacitación integral a hombres y mujeres del occidente del país, cuyas edades han oscilado entre los 16 y 35 años. Los cursos de capacitación realizados han sido ejecutados, gracias a los apoyos recibidos por instituciones como: La Organización Internacional del Trabajo (OIT), quienes aportaron los materiales gastables y apoyo en microemprendedurismo; la Fundación Circulo Solidario, aportando los equipos y herramientas necesarios por cada taller; el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), aportando los instructores; el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CENTA), prestando sus instalaciones, entre otras entidades.

Durante el 2011 se capacitaron 48 beneficiarios, provenientes de los municipios de: Sonsonate, Izalco, Sonzacate, Acajutla, San Antonio del Monte, Nahuizalco y Santo Domingo de Guzmán, en los siguientes módulos:

Nombre de cursos	Jóvenes beneficiados
Informática	16
Panadería	15
Cosmetología	17

e. Estudio y encuesta

CONJUVE ha trabajado diferentes estudios, sondeos de opinión y monitoreo de medios, para conocer los ambientes de riesgos a los que la juventud salvadoreña está expuesta, así como de la opinión juvenil sobre temas importantes en la prevención de la violencia social.

i. Estudios

Correlativo	Nombre del Estudio	Descripción
1	Indicadores de Justicia y Seguridad 1er Trimestre 2009, 2010 y 2011.	Se presentan los datos con sus porcentajes y tasas de los delitos de asesinato, delitos sexuales, violencia intrafamiliar, robos y accidentalidad vial.
2	Homicidios ocurridos en rango de juventud según ley (2010 - 2011) y comparativo del primer trimestre 2012.	Este contiene datos extraídos del Centro de Operaciones del Sistema (COS) de la Policía Nacional Civil por el equipo del observatorio de la juventud del CONJUVE comparando el año 2011 con 2010 y el primer trimestre del 2012.
3	Informe de resultados de la investigación sobre: Actitudes, conocimientos y prácticas del VIH/SIDA en adolescentes y Jóvenes no escolarizados en El Salvador.	La exploración de actitudes, conocimientos y prácticas sobre el VIH/SIDA, fundamentada en la información recolectada con personas con edades entre los 11 a los 25 años.

4	Resultados de sondeo de opinión juvenil JUVENTOUR 2011.	En este sondeo se refleja la opinión de la población juvenil en relación al impacto obtenido del evento.
5	Homicidios por semestre a nivel nacional 2011.	Este informe contiene datos extraídos COS de la Policía Nacional Civil relacionados a homicidios de jóvenes entre los 15 a 29 años de edad registrados durante el 2011 a nivel nacional.
6	Informes de Indicadores de Seguridad y justicia del segundo y tercer trimestre año 2011.	El Informe muestra datos estadísticos de indicadores de Seguridad y Justicia del segundo y tercer trimestre año 2011.

ii. Sondeos y Encuestas de Opinión

Correlativo	Sondeos y encuestas de opinión	Descripción
1	Resultado Sondeo de Opinión Reapertura del Centro Juvenil Usulután.	Este documento contiene las tablas y gráficos de la tabulación realizada por el equipo del Observatorio de la Juventud de manera general, por sexo y edad.
2	Sondeo de opinión del sentir de la juventud salvadoreña en el proceso de elecciones de diputados/as y alcaldes/as Marzo 2012 por sexo y edad.	Este informe da un diagnóstico de cómo los jóvenes ven el proceso de elecciones de marzo del 2012.
3	Resultados de Sondeo de Opinión sobre "Convivencia y Seguridad Ciudadana Comunidades Projóvenes II" (14 municipios de intervención Projóvenes II) por sexo y edad.	Este informe da un diagnóstico percepción de convivencia en residentes de las comunidades de cada municipalidad con intervención del proyecto Projóvenes 2.
4	2 Sondeos de opinión Pública sobre obras en espacios públicos.	Estos informes presentan la percepción de la ciudadanía beneficiaria para medir los beneficios obtenidos en el área aledaña a las obras.

iii. Monitoreo de Medios Prensa Escrita

Correlativo	Meses de monitoreo	Descripción
1	Monitoreos de medios por Emergencia Nacional octubre 2011	Este monitoreo muestra cual era cobertura que los medios de comunicación estaban haciendo en relación a la emergencia de la tormenta tropical E12 que afecto al país.
2	Monitoreos de prensa escrita Julio-Noviembre 2011	Muestra cual es la cobertura referente al enfoque de los medios de comunicación escrita a los temas de la seguridad humana, y seguridad y justicia hacia la población joven de El Salvador.

iv. Otros Productos

Correlativo	Nombre de Producto	Descripción
1	Juventud Según VI Censo de Población y V de vivienda 2007 por país y departamento (Rango de edad de 15 a 29 años).	Este muestra la población según sexo de los 262 municipios del país; de la población joven entre los 15 y 29 años de edad.
2	Propuesta Para El Montaje Y Desarrollo Del Observatorio Nacional De La Juventud.	Muestra cuales deben ser las áreas que deberían conformar el observatorio, además de un detalle de los principales indicadores de la juventud, según fuente de datos.
3	Evaluación taller "Prevención Social de la Violencia y Planificación Estratégica" en Antiguo Cuscatlán 2011.	Contiene la percepción de los asistentes del taller en relación al contenido desarrollo, dinámica y el desarrollo de los expositores.

V. RECUPERACIÓN DE ESPACIOS

La recuperación de espacios es un componente modelo de prevención desarrollado por el proyecto PROJÓVENES II, financiado por la Unión Europea, que al encontrar áreas públicas carentes de condiciones o de equipamiento para la convivencia tanto de la juventud como de la familia en general, el CONJUVE desarrolla como estrategia la recuperación de estos espacios ociosos y convertirlos en áreas acondicionadas y equipadas para la convivencia social. Es así como realiza la ejecución de cinco proyectos para mejorar la infraestructura de centros recreativos, parques, complejos deportivos, que contribuyan al desarrollo juvenil en actividades deportivas, artísticas, culturales y educativas.

La inversión ascendió a un monto de un millón quinientos ocho mil, seiscientos veinticinco dólares (\$1, 508,625.20) que beneficiarán a más de ciento ocho mil (108,000) personas en cinco municipios del Gran San Salvador: San Salvador, Nejapa, Apopa, Soyapango y Santa Tecla.

A continuación se presentan los detalles de los proyectos de recuperación de espacios:

	Municipio	Proyecto	Personas beneficiadas	Monto del proyecto	Inaugurado
1	San Salvador	Equipamiento social y recreativo Centro Urbano Monserrat.	4,900	\$ 298,500.00	05/10/2011
2	Nejapa	Complejo recreativo El Cambio.	2,600	\$ 301,666.47	31/10/2011
3	Apopa	Mejoramiento de espacio público para integración social y prevención de violencia.	42,500	\$ 296,458.73	23/12/2011
4	Soyapango	Rehabilitación del parque central Las Margaritas II Etapa.	7,000	\$ 312,000.00	27/04/2012
5	Santa Tecla	Mejoras en Complejo deportivo y recreativo El Cafetalón.	51,000	\$ 300,000.00	05/05/2012
	Total		108,000	\$ 1,508,625.20	

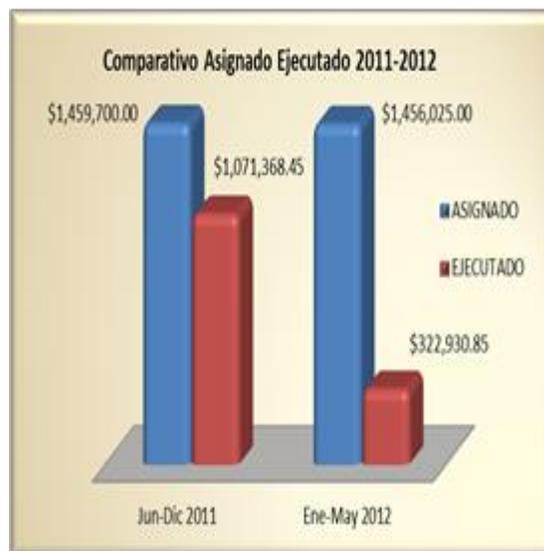
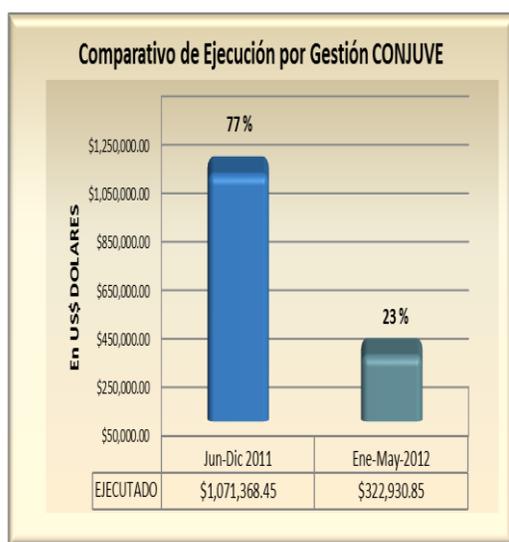
VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

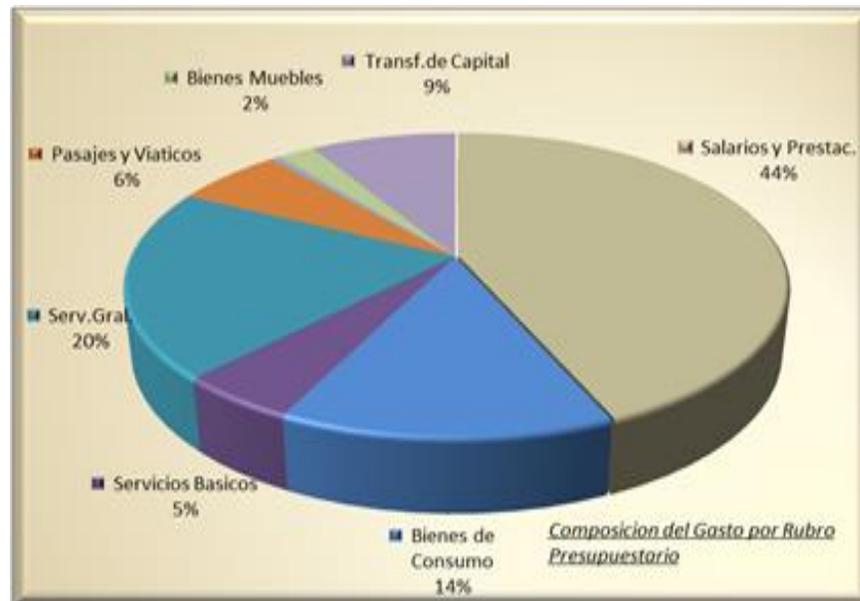
Los principales programas de acción ejecutados por el CONJUVE, tiene como objetivo principal, implementar la Política Nacional de Juventud, buscar la articulación entre los diferentes actores involucrados y dinamizar los diferentes programas sociales destinados a generar espacios de participación y cohesión social que permitan mayores oportunidades de desarrollo para la juventud salvadoreña. Entre los principales programas están, la coordinación y fortalecimiento interinstitucional, formación laboral, fomento del esparcimiento a través de la cultura y deporte y recuperación de espacios físicos. Así mismo se mantiene el apoyo al programa de remoción de tatuajes como un esfuerzo en la consolidación de los procesos de inserción social de los jóvenes en conflicto con la ley. Estas acciones concretas forman parte del Sistema de Protección Social Universal establecido en el Plan Quinquenal 2010-2014.

El total de recursos asignados para el periodo fiscal 2011 asciende a un total de \$1,459,700.00; para el período fiscal 2012 \$1, 456,025.00. El monto total de gastos ejecutados asciende a \$1, 394,289.30 que representa el 95% del presupuesto total asignado.

COD.	PORMENORES	ASIGNACION 2011	EJECUCION JUN-DIC 2011	%	ASIGNACION 2012	EJECUCION ENE-MAY 2012	%	TOTAL EJECUTADO
51	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES	752,535.69	373,569.98	50%	1,152,929.08	232,788.97	20%	606,358.95
54	ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS							
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	161,354.31	175,976.67	109%	161,330.00	16,069.27	10%	192,045.94
542	SERVICIOS BASICOS	56,886.00	36,616.69	64%	72,000.00	33,066.06	46%	69,682.75
543	SERV. GENERALES Y DE ARREND.	286,187.58	239,988.94	84%	56,815.92	40,459.89	71%	280,448.83
544	PASAJES Y VIATICOS	58,210.00	88,440.12	152%	1,200.00		0%	88,440.12
545	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVERSIONES	2,143.00	6,800.00	317%	0.00	0.00	0%	6,800.00
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS	8,500.00	337.47	4%	11,000.00	0.00	0%	337.47
557	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0%	750.00	546.66	73%	546.66
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124,883.42	119,233.42		0.00			119,233.42
611	BIENES MUEBLES	9,000.00	30,395.16	0%	0.00		0%	30,395.16
	TOTAL	\$1,459,700.00	1,071,358.45	73%	\$1,456,025.00	322,930.85	22%	1,394,289.30

A continuación se adjunta graficas que reflejan el nivel de ejecución en comparación al presupuesto asignado por semestre y un detalle de composición de gastos por rubro presupuestario.





El nivel de ejecución alcanzado del 95% representa el cumplimiento de los propósitos establecidos en las políticas públicas definidas en el presupuesto de la institución. A continuación se detallan algunas de las acciones más relevantes a nivel de ejecución:

- Gastos de funcionamiento que comprende principalmente en salarios y prestaciones del personal asignados al área administrativa y técnica de la institución. Suministro de materiales e insumos necesarios para el funcionamiento administrativo de la institución.
- Implementación de la Política Nacional de la Juventud a nivel nacional, comprende acciones de fortalecimiento institucional, acuerdos de participación de las diferentes organizaciones juveniles e instituciones a fines.
- Promover e impulsar la integración comunitaria a través de campamentos juveniles, eventos culturales y deportivos.
- Apoyo al fortalecimiento de ocho centros juveniles a nivel nacional para la implementación de la política nacional de juventud y ejecución de programas de desarrollo comunitario, intercambio de experiencias prevención de la violencia, empleo, salud, arte cultura y deporte.
- Realización de la 2ª. Feria de oportunidades Juventour 2011, desarrollado en el CIFCO, que contó con participación de más de 64,000.00 jóvenes.
- Suministro de materiales y accesorios para realizar diferentes actividades recreativas como deporte y arte.

La utilización de los recursos se traduce en resultados y avances positivos en los temas de derechos, participación, oportunidades de desarrollo y cohesión social de la población juvenil de El Salvador.

VII. PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

a. Presencia en medios de comunicación

Con la finalidad de mantener bien informada a la sociedad salvadoreña sobre el trabajo que realiza el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) en beneficio de las y los jóvenes del país, el Director Ejecutivo de la institución, Lic. Miguel Ángel Pereira, desde que asumió el cargo en junio del año 2011, ha mantenido una estrecha relación con los diferentes medios de comunicación social, abordando diversas temáticas sobre la juventud y áreas relacionadas.

En este periodo la cobertura de medios ha sido mayor del área televisiva (50%). Por 30% del área radial y el 20% de la prensa escrita.

En el área de televisión el Lic. Pereira ha participado en programas de entrevistas y de corte juvenil, entre los que se puede mencionar en el área de televisión:

PROGRAMA	TEMA
"Buena Onda" canal 33	Promoción de Juventour 2011
Teleprensa canal 33	Oportunidades laborales (becas)
"El Sótano" canal 21	Promoción de Juventour 2011
"Pop 12" canal 12	Promoción de Juventour 2011
"Hola El Salvador" canal 12	Promoción de Juventour 2011
"Milena tu Amiga" canal 12	Drogadicción y juventud
Canal 27	Temas de juventud
Canal 10	Temas de juventud

En el área de prensa radial se han realizados entrevistas en los principales noticieros, siempre en temas relacionados a la juventud especialmente el Proyecto de Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil "Projóvenes II" o temas de coyuntura nacional.

MEDIO	TEMA
Radio YSKL	Principales problemas de la juventud
Exa, Club, La Mejor, Globo, YXY, Scan	Promoción de Juventour
Radio Nacional	Trabajo del CONJUVE
Radio La Chévere	Programas del CONJUVE
Cadena Sonora	Trabajo del Projóvenes II

En el área de prensa escrita se ha tenido cobertura sobre el trabajo que realiza el CONJUVE, en temas como: inserción social, becas, deporte y los Centros Juveniles que están localizados en el país. También se ha tenido cobertura de los periódicos electrónicos: La Página y Contrapunto.

MEDIO	TEMA
LA PRENSA GRÁFICA	Jóvenes se pronuncian ante aniversario de firma de Acuerdos de Paz
EL DIARIO DE HOY	Recuperación de espacios públicos en municipios de "Projóvenes II"
DIARIO EL MUNDO	Programas del CONJUVE
PERIODICO CO-LATINO	Programas de apoyo a la juventud

b. Cooperación y relaciones institucionales

Durante este período, el CONJUVE ha firmado acuerdo con diferentes organismos cooperantes, a fin de desarrollar las acciones para la operativizar la Política Nacional de la Juventud y la Ley General de Juventud, siendo estos los siguientes:

No.	Nombre del Convenio	Objetivo
1	Carta de Entendimiento entre el Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador y El Consejo Nacional de la Juventud en relación al establecimiento del Programa Nacional del Voluntariado en El Salvador.	<ul style="list-style-type: none"> Destinar espacios dentro de las instalaciones del CONJUVE para la puesta en marcha y operación del Centro Nacional de Voluntariado que incluya la operación del Sistema de Información Nacional sobre Voluntariado.
2	Memorándum de Entendimiento entre el Consejo Nacional de la Juventud y CARANA Corporation quien ejecuta el Programa de USAID para Mejorar el Acceso al Empleo.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer parámetros para unir esfuerzos entre el Consejo Nacional de la Juventud y CARANA Corporation. El implementador del Programa, para la consecución de objetivos comunes y definir un marco en el cual los proyectos específicos puedan ser elaborados y ejecutados conjuntamente según se acuerde entre las partes.
3	Convenio marco de cooperación entre el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) y la Fundación Círculo Solidario de El Salvador.	<ul style="list-style-type: none"> Formulación conjunta de estrategias e instrumentos que sirvan de base para el impulso del desarrollo rural y urbano de forma integral y equitativa en las juventudes de El Salvador.

<p>3 Convenio marco de cooperación entre el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) y la Fundación Círculo Solidario de El Salvador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el intercambio de experiencias acumuladas por las instituciones a fin de potenciarse mutuamente. • Generar un vínculo de solidaridad entre Círculo Solidario y CONJUVE por medio de actividades encaminadas al desarrollo integral de las comunidades en las diferentes áreas de intervención. • Fortalecer las capacidades del recurso humano a través de la formación y capacitación.
<p>4 Convenio entre El Consejo Nacional de la Juventud, La Municipalidad de Ahuachapán y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea sobre el proyecto de “Asistencia e Inclusión Social de la Juventud Vulnerable en Ahuachapán, El Salvador”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el Proyecto de formación y capacitación en estilismo y colorismo y electricidad, dirigido a jóvenes y a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

c. IV Encuentro Iberoamericano de Periodistas sobre Juventud

El Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE) con el objetivo de generar una conciencia crítica en los y las periodistas de los distintos medios de comunicación, escrita, radial y televisiva en función de promover una opinión más equilibrada en cuanto a los roles de los y las jóvenes en la actualidad Iberoamericana, realizó los días: 24, 25 y 26 de noviembre del 2011, el “IV Encuentro de periodistas Iberoamericanos y Juventud”.

El evento fue organizado por el CONJUVE en coordinación con el Programa del Sistema de las Naciones Unidas, y en el participaron periodistas de medios de comunicación de Iberoamérica, periodistas de medios de comunicación local y periodistas integrantes de instituciones de gobierno.

Entre los temas analizados en el Foro están: Gobernabilidad Democrática y Juventud, Contexto de la violencia en la Región, Jóvenes sujetos de derechos, entre otros.

El Foro sirvió para que los participantes analizaran un tratamiento integral en la temática de juventud a través de los conocimientos y diálogo entre jóvenes y periodistas, lo que les permitió un abordaje libre de estigmatización de la juventud.

Asimismo permitió un intercambio de las experiencias de jóvenes que están en procesos formativos y de desarrollo integral en el Programa de Prevención de Violencia del CONJUVE.

Todo el análisis realizado durante el evento permitió generar insumos para elaborar diferentes estrategias de apoyo para visibilizar el trabajo de las y los jóvenes en El Salvador, y los países Iberoamericanos.

Entre los periodistas que participaron en el Foro se encuentran: Estela Henríquez de La Prensa Gráfica, Nuria Melara de El Noticiero, Beatriz Castillo del periódico CO-LATINO.

VIII. RETOS

a. Creación de la estructura organizativa del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)

Con el nombramiento del Licenciado Ernesto Zelayandía como Presidente del Instituto y Presidente de la Junta Directiva, del Licenciado Miguel Ángel Pereira como Director General del Instituto Nacional de la Juventud –INJUVE–, inicia la creación administrativa, organizativa y operativa de un nuevo ente descentralizado de la Presidencia de la República, con mayores retos como lo establece la Ley General de Juventud:

- Garantizar los derechos fundamentales de la población joven, así como promover el cumplimiento de sus deberes en el marco del respeto a su especificidad.
- Favorecer la participación política, social, cultural y económica de la población joven en condiciones de equidad y solidaridad.
- Garantizar la existencia de una institucionalidad pública que elabore e implemente de forma participativa, políticas públicas dirigidas a la población joven para lograr su desarrollo integral.
- Integrar las nuevas tareas según la ley
- Ampliar y fortalecer la estructura institucional y las competencias del recurso humano.

b. Construcción de espacios recreativos y deportivos

Comprometidos con la creación de mejores y mayores espacios para el desarrollo de la juventud salvadoreña, el CONJUVE está construyendo complejos deportivos, mejorando polideportivos existentes, así como casas de capacitación, en nueve municipios del Gran San Salvador.

La inversión asciende a un monto de Dos millones, treinta y ocho mil ciento sesenta y un dólares (\$2, 038, 161.20) y se beneficiarán a más de setenta mil quinientas personas de

los municipios de Ciudad Delgado, Mejicanos, Tonacatepeque, San Marcos, Ayutuxtepeque, Antiguo Cuscatlán, Cuscatancingo, San Martín e Ilopango.

Municipio		Proyecto	Personas beneficiadas	Monto del proyecto	Fecha estimada finalización
1	Ciudad Delgado	Complejo deportivo San José II Etapa	5,300	\$ 300,000.00	31/07/2012
2	Mejicanos	Complejo deportivo residencial La Gloria	4,400	\$ 300,000.00	31/07/2012
3	Tonacatepeque	Mejoras en Polideportivo Urb. Altavista	2,400	\$ 138,399.00	31/07/2012
4	San Marcos	Complejo deportivo La Planada	10,000	\$ 250,000.00	31/10/2012
5	Ayutuxtepeque	Centro cultural de la niñez y juventud	7,500	\$ 300,000.00	31/10/2012
6	Antiguo Cuscatlán	Complejo deportivo Jardines de la Hacienda	6,750	\$ 180,656.00	31/12/2012
7	Cuscatancingo	Centro de capacitación Lirios del Norte	20,000	\$ 139,106.00	31/12/2012
8	San Martín	Espacio recreativo Colonia Santa Elena y Comunidad Valle Las Delicias	5,400	\$ 130,000.00	28/02/2013
9	Ilopango	Centro de desarrollo de la juventud y convivencia social	8,815	\$ 300,000.00	28/02/2013
Total			70,565	\$ 2038,161.00	

Estas obras serán entregadas a sus comunidades entre los meses de julio del 2012 y febrero del 2013.

Con la entrega de éstas obras el CONJUVE completará un total de 14 obras de infraestructura, beneficiando a 178, 565 personas aproximadamente, pertenecientes a 14 comunidades del Gran San Salvador, con una inversión total de \$ 3, 546, 786.00.